

la correspondencia informativa dirigirse al Director: Apartado 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRIARIOS DE LA PROVINCIA

Martes 23 de diciembre de 1930 Año XL.— 2ª época Número 12.865

LA LABOR DE LAS FEDERACIONES

El Sindicato de Valoria del Alcor compra una finca para arrendar entre sus asociados, que de arrendatarios se convierten en propietarios

Los hechos, que no con paciencia debieran hacerse... la compra de una finca... el Sindicato de Valoria del Alcor... el precio de compra... el arrendamiento... el pago de la finca...

El pasado día 22—ya completamente arreglado todos los pormenores del contrato—estuvieron en esta Federación el Presidente del Sindicato de Valoria, don Pablo Peinador; el tesoro, don Francisco Peinador y el secretario, don Germán Martín, los cuales firmaron y formalizaron todos los documentos relativos a la importante operación de crédito realizada.

Es de hacer constar, para que todos puedan darse idea de la importancia de la compra, que se acaba de verificar, que antes de llevar a cabo la misma el Sindicato de Valoria, sólo se componía de veintiseis socios y hoy día, en sus listas, figuran más de cuarenta y cinco, todos los cuales se hacen solidarios de la operación y a la misma han contribuido con gran entusiasmo. Esto por sí solo habla con mejor elocuencia, que la que nosotros pudiéramos emplear, de la eficacia de esta obra que es de los labradores y para los labradores.

Merece plácemes la conducta ejemplar del duque de Alba, que a pesar de dar toda clase de facilidades, sólo ha estipulado un interés módico del cinco por ciento. También es digna de aplauso la intervención de la Federación Católica Agraria así como la de todas las personas que, integrando las diferentes comisiones gestoras de la operación, han coadyuvado al buen éxito de la misma.

No hemos de terminar estas líneas sin felicitar efusivamente a todos los labradores que integran el Sindicato Católico Agrario de Valoria del Alcor, ya que gracias a este ventajoso contrato, podrá disfrutar de la propiedad proporcional—por parcelas—de una hermosa finca de la que antes eran sólo colonos.

La comisión del Sindicato de Valoria del Alcor que ha formalizado la operación de compra de una finca.



La comisión del Sindicato de Valoria del Alcor que ha formalizado la operación de compra de una finca. MADERAS. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de PEDRO MANUEL GIL, GIL DE FUENTES, 22 PALENCIA.

Tribuna pública Palencia y el impuesto de los consumos

Si no estuviera seguro de que la totalidad del vecindario palentino—incluyendo a los representantes, y a su cabeza al presidente—, piden al unísono sobre el desgraciado impuesto de consumos, habría de justificarme ante los que me tacharon de mal gusto para continuar escribiendo sobre un asunto tan vulgar y prosaico. Y diría sencillamente: pues qué ¿interesa hoy el romanticismo?; mejor dicho, ¿se cultiva siquiera ni en los cotos de la mocedad de nuestro tiempo?

No, nuestro siglo dá tan sólo utilitarismo, y se encontraría fuera de tono el galán pretentiente haciendo ostentación de sus facultades para componer una anaéstorica, en vez de mostrar su título con ejercicio o sus legítimos derechos a una próxima y pingüe herencia.

Pongámonos, pues, a tono con el siglo y hablemos de cosas que pueden corregirse y debemos quitarlos de encima por molestas, por irritantes, aunque no fueran arbitrarias e injustas. Hablemos en público de los consumos como se cobran en Palencia, aleccionados por la experiencia de que los repetidos ruegos tramitados oficialmente, no fueron atendidos por el Ayuntamiento.

Y entiéndase que no soy yo—ya creo haberlo dicho—de los que piden la supresión, ni siquiera la sustitución de tal impuesto; continúe enhorabuena si en el Ayuntamiento no se encuentra otro medio de allegar los fondos necesarios. Lo que resulta intolerable es que se cobren, como se vienen cobrando.

Lo que no puede escucharse con serenidad, es que haya en el Ayuntamiento quien vea en el actual sistema un medio muy tranquilo de recaudación, mientras se explota, se atropella y se maltrata al contribuyente de buena fe. Ya queda dicho en el discurso, no pronunciado, un poco de la suavidad con que despiega sus dotes el gestor. Mas, lleno está de curiosidad, ¿si no fuera bochornoso, señores concejales!, el saber cómo se las gastan los servidores del gestor. Probemos un caso: un labriego de Grijolet, entra en la capital por la puerta de Monzón, y allí le espera su prima para acompañarle a su casa, sita en el primer barrio después de los Cuarteles; trae el labriego consigo dos kilos de chorizos que ha de repartir a partes iguales, entre dicha prima y un pariente vecino de la calle Mayor Antigua.

Lo razonable es que pague el impuesto por todos los chorizos y pro visto de papeleta de tránsito a exhibir y entregar en la puerta de salida del Salón, recabe allí la cantidad entregada, ya que en la ciudad no se consume la mercancía; y cuando a su regreso entre en la capital con el kilo de chorizos para su pariente, pague el arbitrio correspondiente a los chorizos que trae consigo.

Esto sería lo equitativo y el labriego soportaría las incomodidades consiguientes, porque en el Ayuntamiento hubiera tranquilidad. Pues no, señores; no hay nada de eso. Es mucho más brava el sistema de los consumidores (para ellos, se entiende, porque a las veces prohíben la entrada en la ciudad y obligan a ir a las afueras): niegan la papeleta de tránsito, cobran en la puerta de Monzón el impuesto total, y cuando vuelva a entrar con la parte de chorizos para el vecino de la calle Mayor Antigua, le cobran un impuesto nuevo en la puerta del Salón.

Y ved cómo, por obra y gracia del sistema, paga el labriego (suponiendo que el kilo de chorizos está gravado con un real de impuesto) tres reales contantes y sonantes, por un sólo kilo de chorizos consumidos en la capital. Vemos otro caso: una señora, habitante en el mismo barrio, pasados los cuarteles, envía a su criada a la plaza de Palencia por un kilo de lomo, cuyo impuesto nunca se le puede olvidar cobrar a la vendedora; vuelve la criada con la mercancía comprada, y como a la señora no le agrada de aquella calidad, le manda devolver, y hete aquí a los consumidores cobrando de nuevo a la puerta del Salón por el kilo de lomo, ya pagado. La habilidad del gestor está, como se ve, en considerar a los vecinos de los barrios extremos dentro de la ciudad, a los fines de pagar el impuesto cuando compran en la plaza-mercado, negándose a dar la papeleta de salida; y tratar a los mismos vecinos como comprendidos en la ciudad, cuando

"EL DIA" EN NUEVA YORK La inquietud española vista desde América

Es un espectáculo que humilla y sonroja. No hay día en que los periódicos de América no den cuenta de huelgas, motines, gritos suabersivos; intentos revolucionarios y choques entre los elementos exaltados y los mantenedores del orden y de la autoridad, como si nuestra Patria hubiese retrocedido a una época de completa perturbación social.

Y mientras los cables nos sirven este repugnante manjar con un secreto gusto morboso en el cual se nota la tendencia al descrédito de España, nos dejan en la ignorancia de sucesos que serían para nosotros motivo de satisfacción y orgullo. Es innegable que existe una comoda disociadora consigna de contar a los pueblos de América todo lo que puede perjudicar a España y callar lo que puede emaltecerlos y honrarlos.

—Todos los países, incluso los Estados Unidos, tienen agitaciones y huelgas, como dijo a su llegada a Nueva York el embajador de este país, en España, y sin embargo ¿por qué únicamente se envían lo malo o se omite lo que perjudica a otros países? No pretendemos medir el grado de culpabilidad en que incurren los encargados de dar al mundo, por medio del cable, la noticia diaria de la vida española, pero es cierto que existe una disposición favorable a presentar, antes que todo, el aspecto de inquietud y de rebeldía que se acentúa en los partidos extremos de la política española.

Pero, aún siendo muy grande la parte de responsabilidad que corresponde a los que están encargados de transmitir noticias, es mucha mayor, infinitamente mayor, la responsabilidad de aquellos que organizan, incitan y promueven este estado de inquietud y desorden que constituye una humillación y una vergüenza nacional. Y es más doloroso que personas que adoptan gestos de sincero patriotismo, oscilen entre el pasado, de raigambres sólidos en el alma española, y las utópicas lejanías de una organización radical que haría de ellos mismos sus primeras víctimas.

Es un dolor que hace sangrar el alma, ese desconcierto de claudicaciones, de deslealtades, de ambiciones expuestas sin pudor, de pactos sobre la tónica de la Patria, como si todo sentimiento alto y puro hubiese sucumbido y toda fe hubiese acabado.

Los que han tenido un nombre que significaba responsabilidad en la vida pública y representaron un valor en los destinos de la nación, ¿qué hacen en esta hora de intranquilidad cuando el pueblo pide de gritos pan de doctrina y sacrificio y amor? ¿Dónde se escondrán, cuando esas turbas levantan los brazos amenazadores y al subvertir los fundamentos de nuestra civilización, los arrebatan lo que tienen y los despojan de sus títulos y derechos?

¿A quién podrán culpar de su desgracia en la hora del sangriento rufino del desorden y de la anarquía, si fueron ellos hipocritas ante el pueblo y descreídos ante Dios, los que fomentaron la indisciplina y la protesta, en vez de reforzar las gradas del Trono y la autoridad de la Iglesia, únicas fuerzas que podrán contener el derrumbamiento del principio de autoridad amenazado por las organizaciones comunistas con la criminal cooperación de los enemigos interiores?

Toda dificultad que se crea al Gobierno, toda piedra que se ponga en su camino, todo impulso de rebeldía serán golpes acaudados a la causa sagrada de España que, si puede bajar al sepulcro, resucitará porque es inmortal. Marcial ROSSELL. H. Ansonia, Nueva York, 1930.

CARTA ABIERTA SOBRE EL ASUNTO DEL HOSPITAL

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción en ese periódico de su digna dirección de las líneas que siguen, aclaración a ciertas frases publicadas por el director del Hospital de San Bernabé y San Antolín, señor Morate, en su artículo del viernes pasado.

Me interesa recoger algunas alusiones que el señor Morate me dedica en su escrito, al atribuirme la siguiente frase, que dice por mi pronunciada en la sesión plenaria del 24 de julio: "...ciertas atenciones que están lamentablemente desatendidas en el Hospital que hoy existe, tales como la Hospitalización de niños menores de siete años partos, etc., etc."

Esta es la referencia oficiosa que la Prensa dió a mi intervención; y para destruirla bastará con copiar literalmente la oficial, que consta en el libro de actas, y que dice así: "Usa de la palabra el señor Liebana Lesmes, que se expresa como sigue: Como representante en esta Corporación del Colegio de Médicos y como diputado ponente de Sanidad, mi opinión es obligada en este asunto para la propia satisfacción. Ya tengo indicado que, a mi juicio, el edificio es excesivo para las atenciones antituberculosas y antivenéreas, si ha de ser al solo fin de recibir consultas y prescribir tratamientos, que no se puedan completar con una ayuda más eficaz y positiva."

Muchos servicios sanitarios provinciales están medianamente atendidos. Así el Hospital para niños, que no existe ni sala para enfermos infecciosos, ni para tuberculosos, ni para proftíticas enfermas. Se carece también de instalación de rayos X. Tampoco encuentran asistencia las embarazadas casadas con partos distócicos, aunque es de presumir que todas estas necesidades se habrían de cubrir ampliamente de acometerse la construcción de un Hospital, propongo que mientras tanto, se supla esa falta habilitando los servicios en el edificio del Dispensario, además de atender en él la finalidad antivenérea, que es obligatoria.

De ese modo se atenderían los deberes sanitarios que más elementalmente hay que organizar, y se obtendría el máximo producto económico, porque no hay que olvidar que, de no instalarse el servicio antivenéreo, habrá que contribuir con una subvención al presupuesto oficial del mismo, que, de ese modo, se ahorra sin dejar de considerar tampoco que el Instituto de Hig'ene habría de satisfacer alguna renta, además de auxiliar por medio de sus laboratorios de análisis."

En todo lo antedicho, ni una sola crítica contra el Hospital de San Bernabé y San Antolín, ni una censura para su patronato. La inculpaición se dirige a la Diputación y se proponía un medio para subsanar esas faltas, que eran reales, efectivas, ya que si entonces dije que se trataba de servicios "medianamente atendidos", hoy, confirmando y reforzándolo puedo asegurar que ESTABAN DESATENDIDOS, sin que sea esto decir que por culpa del patronato del Hospital pero lo cierto es que ese Hospital cuenta hoy con una instalación de rayos X, que entonces no tenía formidable elemento de exploración sin el que modernamente no se concibe un diagnóstico acertado, y que el Hospital necesitaba hacia mucho tiempo y no adquiría, a pesar de que, tratándose de entidad solvente, y contando con las facilidades que hoy se conceden, la hubiera sido facilísimo y no hubiera provocado, ni mucho menos, una crisis económica. No quiero que el señor Morate entienda que deso relacionar intencionalmente esa adquisición con el número de construcción de un Hospital por los hechos son así.

Y vamos con el Pabellón para niños. Efectivamente, me informo en la Diputación de que hubo un intento de acortamiento, que no cuajó desgraciadamente, en el convenio necesario porque el Patronato pretendía que la obra—que, si mal no recuerdo se presupuestaba en 60.000 pesetas—, se realizase por partes iguales, costeada por la Fundación y la Diputación. Naturalmente, ésta pensó—a pesar de que entonces tenía alguna razón para encontrar justificación a estas pretensiones del Hospital—, que no

UNA SUSCRIPCION LAS NAVIDADES DE LOS PRESOS

Respondiendo a la iniciativa lanzada por EL DIA DE PALENCIA, se han recibido, con destino a la suscripción abierta en favor de los presos las cantidades siguientes: Ilustrísimo señor Obispo, 100 pesetas; don Eleuterio Isla, 5; don José Mañanes, 2.

En nombre de los reclusos de Palencia, agradecemos vivamente los donativos que acabamos de recibir.

GOBIERNO CIVIL INTERESES DE BARRUELO Una comisión de Barruelo de Santullán, visitó al gobernador para hablarle de asuntos de interés para aquella localidad, entre otros, de comunicaciones y escuelas. El señor Sarmiento tomó buena nota de los deseos de los comisionados.

TITULO De la Universidad de Santiago, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, con la calificación de Sobresaliente, expedido a favor de Gregorio Santos de Cossio, natural de Guardo. TELEGRAMAS DE GRATITUD El presidente del Consejo, en telegrama que dirige al gobernador, le interesa de las gracias en su nombre a cuantas Corporaciones, entidades y personas, se adhieron al Gobierno con motivo de los últimos sucesos.

En el mismo sentido telegrafía el ministro de la Gobernación. ESCASEZ DE VAGONES Presidida por el alcalde visitó al gobernador una comisión de Pañedes de Nava, para interesar el envío de vagones a aquella estación del ferrocarril, toda vez que la escasez de material, paraliza la salida de mercancías. El señor Sarmiento interesó por telegrama y con carácter urgente, la solución del asunto y se espera que por el ministro de Fomento y Compañía del Norte se cursen las oportunas órdenes.

AMPLIACION DE UNA CARRETERA Otra comisión de Cozuelos de Ojeda estuvo en el Gobierno, interesando la ampliación de una carretera que afecta al pueblo. El gobernador, dió instrucciones a la comisión, respecto a la tramitación del oportuno expediente.

EL SANTO DE LA REINA Se ha cursado un expresivo telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio felicitando a S. M. la Reina Victoria, por celebrar su fiesta onomástica y expresando la más sincera adhesión al Trono. Firma el despacho, el gobernador en nombre suyo y en el de los funcionarios de esta centro oficial.

ADHESIONES Cumplimentaron al gobernador para expresarle su protesta contra el fracasado movimiento revolucionario, el secretario de la Audiencia, el Jefe de Correos y don Angel Casas, médico de Villada. JUNTAS El 26 celebrará sesión la Junta de construcciones escolares. El 28 celebrará sesión la Junta de Administrativa del Instituto de Hig'ene.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Castrillo de Villavega y la liquidación de unas láminas por Propios, la construcción de unas escuelas

Los más importantes problemas planteados en esta villa son los relacionados con la liquidación de unas láminas por Propios y la construcción de grupos escolares.

Las láminas afectan a cinco pueblos y es necesario que todos pongan de su parte una acción activa dirigida a que el expediente se resuelva en breve plazo, cosa que no sucederá, si no existe unanimidad de criterio y si cada localidad realiza gestiones por separado o se empeña en entorpecer los trabajos comunes.

El Sr. Barbáchano, a quien hay que hacer la justicia de reconocer, que trabajó con desinterés por la tramitación de otro asunto de láminas que afectaba únicamente a Castrillo de Villavega, se halla dispuesto a apoyar con entusiasmo la gestión de ahora, pero es preciso que los demás pueblos se asocien a la gestión y apoyen la iniciativa, dejando a un lado divergencias personales y políticas.

Otra de las cuestiones que interesan a esta localidad, es la construcción de edificios para escuelas de niños y niñas, pues los edificios actuales no reúnen condiciones a dicho fin.

Claro está que el vecindario pide con harta razón que de una vez para siempre se termine con la serie de desfiles de maestros sustitutos que ha habido, hasta el extremo de que estuvo la escuela de niños cerrada por espacio de meses enteros, con grave perjuicio para la enseñanza, incluso de adultos.

Tales son las necesidades presentes de Castrillo de Villavega y bien merece un sincero aplauso EL DIA DE PALENCIA, al acoger en sus columnas esta posible campaña en pro del progreso moral y material de la provincia, que con tanto entusiasmo defiende.

Si Castrillo resuelve en un plazo corto ambos problemas fundamentales, entonces será ocasión de estudiar otras cuestiones, y ver la manera de solucionarlas, sobre todo las que puedan reportar beneficios a la salud pública.

No se nos ocultan las dificultades, especialmente de orden económico, que muchas veces se oponen a su realización, pero los pueblos que se esfuerzan en vencerlas, terminan por triunfar, máxime si el vecindario se muestra unánime en colaborar en esta empresa, trabajando todos con el interés puesto en el bien de la localidad.

UN VECINO AMANTE DE SU PUEBLO

DOS CARTAS A LANTADORAS

Acabamos de recibir una amable carta de dos vecinos de Lantadilla agradeciéndonos la campaña, que en favor de los intereses de la provincia, venimos realizando. Agradecemos muy sinceramente el cariñoso aplauso que nos envían los señores Lantada y Escudero y nos satisface hondamente el agrado con que Lantadilla ha visto la labor de EL DIA DE PALENCIA.

No necesitamos ciertamente otra cosa que el beneplácito de los palentinos para proseguir en nuestras campañas con verdadero ardor, porque con ello cumplimos un deber que responde a nuestro ideal.

EL DIA DE PALENCIA, que nació para defender la Agricultura y los intereses generales de la provincia, no olvidará un solo momento esta honrosa finalidad.

La carta a que aludimos, dice así:

"Lantadilla 21-12-1930.—Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor nuestro: Hemos leído complacidos la campaña que EL DIA DE PALENCIA viene realizando en favor de lo que cada pueblo necesita.

El artículo publicado el 12 de éste, sobre la defensa que Lantadilla precisa contra las avenidas de

Pisuegra, por ser de gran interés para esta localidad, ha sido acogido con gran entusiasmo.

Muy agradecidos, señor director, y le rogamos insista con tesón en tan interesante tema, seguro que ha de obtener de todos el mayor reconocimiento.

Reconozco de usted afectísimos seguros servidores, Demetrio Lantada y Laureano Escudero.

Por su parte, nuestro querido amigo y activo corresponsal en Lantadilla, don Eusebio M. Petano, nos envía la siguiente carta, que igualmente agradecemos:

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA. Muy señor mío y amigo: Adjunto remito a usted esta carta, que me ruegan haga llegar a su poder.

Por mi parte, e interpretando el sentir de este humilde vecindario, cuyo corazón late al unísono en demanda de defensa, doy a usted las gracias por la campaña iniciada, rogándole continúe en ella, hasta llegar a conseguir lo que anhelosamente deseamos.

Laborar así es hacer patria. Disponga incondicionalmente de su afectísimo seguro servidor y amigo.

Eusebio M. Petano



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VILLADA BODA DISTINGUIDA

El día 20 de los corrientes se unieron para siempre por el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Micaela Alonso Linacero y el joven y reputado doctor, don Agustín Pascual Higuelmo.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María de esta villa, habiendo bendecido la unión el virtuoso párroco don Salustiano Pardo Fonseca.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Felisa Valencia, abuela de la novia y el rico industrial de esta villa, don Agustín Pascual, padre del novio.

El curso de la comitiva, tanto a la ida como al regreso del templo, fué presenciado por gran número de personas, sobre todo gente joven, que deseaban avidamente contemplar a los nuevos esposos; penetraron en el templo, llenándose por completo la amplia capilla de Jesús, donde fué celebrada la misa de desposorios.

A la terminación del acto, la comitiva se dirigió a la casa de la novia, seguida del numeroso público que invadía la iglesia y las calles colindantes, estacionándose frente a la casa de la novia y dando la sensación de acontecimiento a la boda.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un almuerzo, que fué servido en la fonda y café del Norte, por el acreditado industrial y dueño del café, don Ambrosio Soto de la Rosa, que, como en todos, se acreditó, una vez más, en esta clase de menesteres.

Después del almuerzo los novios se despidieron de todos, saliendo en automóvil con dirección a Madrid, a fin de recorrer varias poblaciones de España en luna de miel.

Más tarde hubo un gran baile arletrónico en los salones del Casino del Norte, que se vio concurridísimo por bellas y distinguidas señoras de la localidad y de otros puntos de la provincia, con las que departían cultos y simpáticos jóvenes de la villa y otras localidades entre los que figuraban varios señores médicos, amigos del señor Pascual. El baile estuvo muy animado y durante el mismo, se obsequió con pastas y licores a la selecta concurrencia que llenaba el amplio salón.

También hubo bailes populares en otros salones, entre los que figuraba, en primera línea el salón que tiene en la calle de Villandran, nuestro querido amigo, don Mariano García.

Así mismo se notaba mucha animación por las calles, en las que daban sus notas alegres, varios organillos y dulzainas improvisándose también animados bailes, con tribuyendo todo a dar al pueblo el aspecto de un verdadero día de fiesta.

Por nuestra parte deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel y que Dios les colme de bendiciones, enviando desde aquí nuestra más cordial enhorabuena a las familias de los desposados, especialmente a don Agustín Pascual y señora doña Felisa Higuelmo.

Un testigo presencial

Agencia de negocios y Rehabilitación de Clases Pasivas

Tarafa Fernández Ortiz PLAZA MAYOR. Tienda del Corcho, 3.º - Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Máquinas parlantes

De maleta y mueble. Vistad antes de comprar, a LA FILARMÓNICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia. Contado y plazos; 25 pesetas con seis discos.

Tomás del Mazo Andrés

MEDICO DE LA ESCUELA MUNICIPAL. Enfermedades de los niños. Medicina general. Consulta, de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayo, Pral. 139 y 114, 2.º (Pasaderas)

MAGAZ DE VACACIONES

De los colegios de las Religiosas Carmelitas de Valladolid y Filipenses de Palencia, hemos tenido el gusto de saludar a las aplicadas alumnas, señoritas Consuelo Marcos y M. Paz Sancho, que han venido de pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus respectivas familias, nuestros queridos amigos, don Juan Marcos y don Zenón Sancho.

Bienvenidas, y que la estancia entre los suyos sea muy grata.

EL CORRESPONSAL

CARRION DE LOS CONDES EL FALLECIMIENTO DEL P. RES TRITUTO DEL VALLE

Ha producido gran sentimiento en esta ciudad la muerte de nuestro estimado paisano, R. P. Restituto del Valle.

El ilustre agustino, nació en 1865 en Carrion, demostrando desde muy joven su afición al estudio y un talento nada vulgar.

Cursó sus estudios en las Universidades de Zaragoza y Madrid, en la Universidad Pontificia de Valladolid y en el Escorial, obteniendo brillantes calificaciones en todos los exámenes.

El P. Restituto, excelente crítico literario, fué profesor de Literatura, en el Escorial, autor del Himno Eucarístico y otras notables poesías, y publicó varias obras, entre ellas "Mis canciones", "El pesimismo en la literatura contemporánea", "La literatura mallorquina", "Ultimas manifestaciones de la lirica en España" y "Semblanza", literaria del P. Conrado Muñios.

También el sabio religioso palentino era un elocuente orador sagrado, habiendo pronunciado interesantes discursos, entre los que merecen destacarse las oraciones fúnebres de Cánovas del Castillo y por los muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

A sus dotes de talento, unía el P. Restituto del Valle, una modestia ejemplar y otras esclarecidas virtudes, que le granjearon generales afectos.

Amantísimo de su tierra natal, el P. Restituto sentía sincera alegría al ver a algún palentino y de Carrion se acordaba en todo momento.

De creer es que la corporación municipal exteriorice alguna iniciativa para enaltecer la memoria de hijo ilustre.

A sus estimados familiares, acompañamos en su dolor, y hacemos extensivo nuestro pésame a la ilustre Orden de los Padres Agustinos.

AMAYUELAS DE ARRIBA PLAZA DE GUARDA VACANTE

Se anuncia vacante para su provisión, interinamente, la plaza de guarda municipal de este Ayuntamiento; tiene la dotación anual de 600 pesetas, pagadas de los fondos del Municipio por trimestres vencidos, pudiendo el agraciado contratar el guarderío del ganado mayor, con los vecinos que lo posean, el cual producirá aproximadamente veinte fanegas de trigo.

Hállase exento del Reparto de utilidades, asistencia Médica y Farmacia céntrica.

Los solicitantes deberán saber leer y escribir y disponer de una persona que no sea menor de quince años.

Las solicitudes a la Alcaldía.

GACETILLAS

El invierno se acerca y a toda prisa (prisa también camisa; mudará la corbata, pondrás sombrero hace mucho frío en el mes de enero. Si quieres todo bueno, que haga "tilin" vete sin duda alguna donde Martín. Casa Martín, Mayor Pral., 78

Miguel López-Negrete

ha trasladado a la calle Valentín Calderón, número 20, primero, su consultorio de Medicina general y VIAS GENITO-URINARIAS DIATERMIA

VACANTE

Se halla vacante plaza veterinario Villavieja, 1.200 pesetas titular y 113 por reconocimiento de créditos, quedando en libertad para contratar con los vecinos y forasteros de pueblos inmediatos por la asistencia y narraje de sus ganados. Solicitudes al señor alcalde.

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

LA VID DE OJEDA MUNICIPALERIAS

El alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Eloy Fuente Martín, ha fijado en los sitios de costumbre el bando siguiente: "Don Eloy Fuente Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lavid de Ojeda.

Hago saber: Que habiéndose formado el repartimento municipal de gastos que ha ocasionado el Catastro parcelario de Rústica de este distrito municipal, sobre los propietarios y forasteros que poseen fincas rústicas en los términos municipales de este distrito, y que éstos han de satisfacer las cuotas que les corresponden; se expone al público en el plazo de ocho días y pueden examinarle en la Secretaría de este Ayuntamiento y reclamar lo que se crean en derecho; pasado dicho plazo no serán atendidos.

Lavid de Ojeda, Diciembre de 1930.—Eloy Fuente"

VILLALCAZAR DE SIRGA UN CONCURSO

Hallándose desempeñada interinamente la plaza de Inspector municipal de Higiene y Sanidad peduaria de este Ayuntamiento, se anuncia a concurso para su provisión en propiedad, con la dotación anual de 600 pesetas, pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos.

El que resulte agraciado tendrá que fijar su residencia en esta localidad.

Los deberes y derechos que al mismo corresponden serán los taxativamente marcados en las Leyes y Reglamentos dictados hasta la fecha y en lo sucesivo por el que se apruebe por el Ayuntamiento para los funcionarios técnicos.

Las solicitudes, debidamente reinTEGRADAS, a las que acompañarán los documentos de méritos y servicios que tengan prestados, serán presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días naturales, hasta el día siguiente de enero de 1931.

Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Óptica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49

Laboratorios

Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material Completo, Instalación General PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. Pidanse presupuestos Establecimientos JÓDRA Príncipe, 7.—MADRID

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Necesitando este Regimiento verse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, id. de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de enero; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 27 de los corrientes, en cuyo día y hora de las doce, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel libres de todo gasto.

Palencia 20 de diciembre de 1930. V. B. El coronel, Calvo.—El comandante mayor, Nicolás Torio.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos Casado del Alisal, "LA CUBANA"

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. CONDEDE GARAY, 5, 2.º

VILLAHERREROS EL HOMENAJE A DON JOSE JUAREZ PABLOS

Como era de esperar, apenas lanzada en EL DIA DE PALENCIA a la publicidad la idea de rendir un homenaje a la memoria del que en vida fué dignísimo maestro nacional en este pueblo, se reciben valiosos ofrecimientos y colaboraciones para tan merecido tributo de gratitud.

Entre las recibidas hasta hoy, figuran las muy valiosas de don José Pérez, médico de este pueblo; don Francisco Lorenzo, coadjutor de Villarracino; don Miguel Delgado, teniente de Infantería del regimiento de Valencia, en Santander, y don Pedro Francés, maestro-director de las escuelas de la Real Compañía Asturiana de Minas de Reocin (Santander).

Sucesivamente irá dando cuenta de los que se reciban, así como los donativos que se vayan recaudando.

EL CORRESPONSAL

ARRENDAMIENTO

En término cercano a Palencia, de 400 obradas de tierra de labor, con gran proporción de calidad superior, en dos hojas; casa palomar, tenada y corral de ovejas. También se arrienda un prado y tierra de regadío de tres obradas. Se preferirá aún con menor garantía económica, un arrendatario con hijos labradores, siempre que sea honroso, serio. En esta Administración darán razón.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrion de los Condes y Aguilar de Campo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que comprando en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL OSORNO.

VINOS Y COGNAC

Pedro Domercq y Jerez de la Frontera. Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Pablos de Pablo Ibañez. Apartado 81

Yagües García

OCULISTA. CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

El Siglo XX

¡Ya... tiene retazos!

¡Ya para él finaliza la temporada...

Diciembre Retazos de Paños y Paños de Abrigos 8% de descuento en los Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA (Frente al Banco de España)

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canalones -- Arrimaderos y artesonados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 308

Información de Madrid, provincias y Extranjero

DEL EXTRANJERO

El general Berenguer dice a "Le Matin" que se va a ir rápidamente a las elecciones

VA A PUBLICAR UN LIBRO SOBRE EL LUGAR DONDE SE HALLAN LOS RESTOS DE LA FAMILIA IMPERIAL RUSA

Pereren 37 personas en un abordaje

INTERVU INTERESANTE DEL GENERAL BERENGUER. El periódico "Le Matin" publica una interesante entrevista con el general Berenguer.

Se dice: "Berenguer ver en mí un dictador, que en realidad no hay nada de eso".

En las elecciones rápidas, a unas elecciones normales, cada partido deberá tener su fuerza. Ya veremos si los referidos políticos formaban parte del Gobierno del barón Tanaika.

DOS JOVENES ATRAVIESAN EL ATLANTICO EN UN PEQUEÑO VELERO

MIAMI (Florida). Dos jóvenes estonianos han realizado en 133 días la travesía del Atlántico en un velero de 7'60 metros de eslora.

Los arriesgados navegantes intentaban ir hasta Australia, pero por encontrarse enfermos han dado por terminado el "raid".

¿DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LA FAMILIA IMPERIAL RUSA?

GRENOBLE.—Al conocerse la noticia de la próxima publicación de un libro revelador del sitio donde están enterrados los restos de la familia imperial rusa, los periodistas han entrevistado al autor del libro, el general ruso Janin.

Este ha manifestado, en la residencia que posee en esta población que los rumores circulados en parte son ciertos.

Es exacto que el general Janin cogió los restos de la familia imperial rusa, guardándolos hasta octubre de 1920 en el castillo de Gerizur.

En esta fecha los envió a Giers, embajador de Rusia en Italia.

Después ya no se ha sabido nada de los imperiales restos.

LA AUDACIA DE LOS BANDIDOS AMERICANOS

NUEVA YORK.—Tres bandidos armados asaltaron el Banco Safe depositand Company, y dominando al personal con la amenaza de sus pistolas, se apoderaron de 15.000 dólares y escaparon en un automóvil. (United Press).

EL REY DE LOS LADRONES SECUESTRADO EN COLONIA

COLONIA.—La policía de esta ciudad busca a los atrevidos ladrones que han tenido el valor de secuestrar al "rey de los ladrones, Ali Babá" y a toda su banda.

Dos rollos con una película sobre las aventuras del famoso Ali Babá desaparecieron del depósito de la estación. Han sido inútiles todos los esfuerzos realizados para encontrar las películas. La policía no se explica con qué propósito puede haber sido robada la película, por cuanto no es verosímil que los ladrones puedan ganar ningún dinero con ella.

INJERTOS-BARBADOS ARBOLES FRUTALES

De los grandes viveros "BERNARBELEVA".

Director-Ingeniero: don Luis G de los Salmones.

De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiú.

Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, B, y a don Isidoro Valpuesta, viverista, Panaderías, 5.

ACTUALIDAD POLITICA

Una nota de Hacienda sobre la falsificación de cartas de pago en Barcelona

EL PROXIMO CONSEJO SE CELEBRARA EL VIERNES DE ESTA SEMANA

El matador de toros Juan Belmonte visita al ministro de la Gobernación

En Gobernación

El señor Matos recibió a una comisión formada por el matador de toros Juan Belmonte, el empresario señor Pagés y representantes de la plaza de toros de Madrid.

El ministro de la Gobernación dijo que le habían reiterado la petición antes formulada al director general de Seguridad, relacionada con varios aspectos de los espectáculos taurinos.

La ciudadanía de Franco y Rada

Nueva York.—El embajador de España en los Estados Unidos, que ha regresado a bordo de un trasatlántico, ha dicho que el movimiento revolucionario fracasado en España, carece de importancia política.

Según el señor Padilla, el movimiento ha sido organizado por un grupo radical con objeto de hacer fracasar los proyectos de Berenguer, de celebrar elecciones.

Respecto a la ciudadanía del aviador Franco, dijo el embajador español: "Franco y Rada, son ciudadanos honorarios del Uruguay, ciudadanía que les fué concedida como premio a su vuelo en el "Plus Ultra", mediante una ley especial y por tanto es natural que hagan uso libre del derecho que esta ciudadanía les otorga".

De Hacienda

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que según informes de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en la falsificación de cartas de pago de que se ha hecho eco la prensa, sólo está comprometido un auxiliar de Contabilidad que procedía de acuerdo con un agente de negocios. El auxiliar ha sido detenido y el agente ha huido. El hecho si tiene importancia en el orden moral, lo tiene mucho menos en cuanto a la cuantía. Son, pues, ajenos al hecho todos los

funcionarios de las restantes dependencias, y desde luego los de la inspección nada tenían que ver con la falsificación.

El Decreto de alquileres

La prórroga es por un año, y tiene ligerísimas modificaciones con respecto a la que rige, que no afectan para nada al fundamento de la medida. Respecto a los cuartos habitados no se establece variación de ninguna clase, y regirán los preceptos vigentes. Lo mismo sucederá con los locales mercantiles.

Inicia la prórroga una tendencia u orientación en armonía con lo que sucede en los demás países, en los que, poco a poco, se va hacia el régimen común.

El próximo Consejo

Creemos que no se celebrará hasta el viernes próximo. El miércoles es fiesta de Nochebuena, y el jueves, fiesta de Navidad. Tampoco se podría celebrar el martes, que es santo de S. M. la Reina, y se celebrará banquete de gala en Palacio a las nueve de la noche.

El capitán general de la sexta Región

Bilbao.—El capitán general señor Fernández Pérez marchó ayer tarde a última hora con dirección a Santander después de su visita de inspección a los cuarteles y diferentes servicios.

Expresó su satisfacción por el buen estado de disciplina de la tropa y policía de los cuarteles.

La tranquilidad es completa a pesar de las noticias de que iba a declararse la huelga general para pedir la libertad de los detenidos en los últimos sucesos.

Se trabaja con normalidad sin que se hayan registrado coacciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CRADAS de todos los sistemas. De ballesas, de púas, de estrellas rotativas, Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schiayer, Palencia.

OCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDESE una partida chopo álamo y omo. Para tratar con Isais Bravo en Perzancas.

VENDO baratos: tres coches Ford, dos cerrados y uno abierto; un Exrex, cerrado, seis cilindros, todos con pruebas suficientes y facilidades de pago. También vendo 2.000 cajas pesada vacías. *oto Marin. Sanlúcar.

VENDESE dos cerdos vitorianos. 17 a 18 arrobas cada uno. Verlos y tratar Hilario Sobrino, Piña de Campos.

VENDESE carro de varas nuevo y barato, para dos caballeros. Informes "El Sastre" Autilla del Pinar.

SE VENDE dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieja de Valdeava, Hermógenes Diez.

EN LA ABADIA DE LEBANZA vendense cien carros de hierba barata, pudiendo disfrutar del uso de excelentes cuerdas y pastos hasta primero de mayo próximo. Para tratar con don Eloy Tejerina, Lebanza (Pernia).

VENDESE dos mil plantas de vivero, chopo lombardo, de tres años; tratar con Isaac Oliva, en Villaprovedo.

SE HACE almoneda. Plaza Mayor, 17, pral. Hora: de 3 a 5.

VENTA. Se hace de dos vacas de raza, abundante leche, un parto y próximas al otro. Máximo Caminero. Calzada de los Molinos.

VENDO 500 plantas vivero, chopo lombardo, tres años, cuatro a cinco metros altura. Francisco Pérez. Oimos de Ojeda.

SE COMPRA macho burro, de 4 a 6 años, más de cuatro dedos. Informes: EL DIA.

VENDESE plantas de chopo y álamo, superiores. Victorio Santiago, Villoldo.

RENTA O VENTA de 120 obradas tierra y una casa. Octaviano Ortega. Villamartin de Campos.

VENDESE dos vacas holandesas una recién parida y otra asociada a partir primer parto. Jesús Val, Herrera de Pisuerga.

VACANTE se halla la plaza de guarda del ganado mayor de Torremormojón con el sueldo anual de 1.200 pesetas. Las solicitudes al señor alcalde.

SE OFRECE maestro panadero. Para informes, Donaciano Pérez, en Herrera de Pisuerga (Palencia).

VENDESE mula y macho de diez y doce años y una mula de cinco años a marzo, de cuatro dedos. Emiliano Burgos, Revenga de Campos.

EL REGALO DE NAVIDAD

Nada más propio
Nada más indicado
Nada más original

UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS



PHILIPS

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.506.000
Reservas voluntarias	8.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	82.039.810'70

DOMICILIO SOCIAL (BI. BAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 223. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1926.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 43.852.936'16

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5. Madrid
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDANA.

DE PROVINCIAS

Se va a construir en Zamora una enfermería antituberculosa

POR LA CRECIDA DEL EBRO SE INUNDA EN ARAGON EL PUEBLO DE PASTRIZ

Asegúrase que Uzcudun se casa

VUELCA POR EVITAR UN ATROPELLLO

Zamora.—En la carretera de Villacastín a Vigo, y en las proximidades de la capital, por evitar un atropello un "auto" de pruebas que conducía Tomás Pérez Marios, de 38 años, viró rápidamente y fué a chocar contra un árbol. El conductor resultó con lesiones de importancia.

PUEBLO INUNDADO POR EL EBRO

Zaragoza.—El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que le había visitado una comisión del pueblo de Pastriz, para pedirle el envío de una bomba para sacar agua, a causa de la inundación ocasionada por la crecida del Ebro.

ES DETENIDO EL DIRECTOR DEL DIARIO "LA PRENSA"

San Sebastián.—Esta tarde, en unas minas de Vera de Bidasoa, en las que ya no se trabajaba, la Guardia civil ha detenido a don Manuel Andrés, director y propietario del periódico "La Prensa", a quien se buscaba con gran actividad a partir de los sucesos del lunes.

ROBAN LA CARRETERA

Logroño.—Al mecánico Narciso Callejón García, de 29 años, que fue a Zaragoza y que iba a contraer matrimonio en Logroño, le robaron la cartera, con 1.000 pesetas y varios documentos.

SE VA A CASAR PAULINO UZCUDUN

Barcelona.—Entre las personas que han acudido a despedir a Paulino Uzcudun, que ha marchado esta noche a San Sebastián, ha descazado una muchacita rusa, con quien ha conversado largamente y se como muy afectuoso.

Se dice que es la prometida del paguista vasco y que va a contraer matrimonio en breve.

RESTITUCION DE UNA CARRETERA

Aranjuez.—El Ayuntamiento ha solicitado de la Diputación provincial de Madrid la construcción del trozo de carretera de La Fiamencia a Agodór, que urge a ambas provincias, y es muy conveniente para el turismo.

MUERTE DE FRIO EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda.—Hace un frío intensísimo, desconocido hasta ahora en esta ciudad. A consecuencia de la baja de temperatura, falleció en la finca Torrebranca, propiedad del infante don Alfonso de Orleans, el anciano José Nazareno Cabrera.

ARROLLADO POR UN CAMION

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

Sevilla.—En el Hospital ha ingresado el vecino de Los Palacios Emilio Romero Salmerón, que en la carretera de Cádiz fué arrollado por un camión que se dió a la fuga. El herido falleció a las pocas horas de ingresar en el benéfico establecimiento.

LEGITIMO JEAN ROGER
PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 cént.

Librito n.º 3, doblado, 125 hojas 20 céntimos

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR

AEG

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

2% extra contra este recorte

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Quita Callos RADICAL

Único que extrae radicalmente la raíz, sin que vuelva a producirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio de Mier, 7 Farmacia, P. LENCIA

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

El Libro de ventas y operaciones mercantiles

Siendo numerosos los industriales que se han dirigido a la Cámara de Comercio en consulta de si deben o no llevar el Libro de Ventas y operaciones mercantiles y presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las declaraciones juradas que prescribe el Real decreto de 11 de Mayo de 1926 y Real orden de 20 de Noviembre del mismo año, la Cámara de Comercio e Industria de la provincia ha decidido hacer pública por medio de la Prensa la parte dispositiva de la Real orden número 881 del Ministerio de Hacienda publicada en la "Gaceta" del día 19 del corriente mes de diciembre.

Dice así la parte dispositiva de la citada disposición:

Esta Junta superior consultiva es de dictamen proponer a V. E. que ampliando las excepciones a llevar el Libro de ventas u operaciones a que se refiere la base sexta de la Ordenación de la Contribución industrial y la Real orden de 20 de noviembre de 1926, se entiendan exceptuados de dicha obligación los siguientes industriales de las tarifas, secciones, clases y epígrafes que se expresan a continuación:

En la tarifa primera, sección primera, todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8, 9, 9 bis, 10, 11, 11 bis y 12, y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor excepto los de la clase 3; los del epígrafe 14 de la clase 4; los de la clase 4 bis y los del epígrafe 15 de la clase 5.

En la tarifa primera, sección segunda, los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la tarifa primera, sección tercera, todos los industriales de las cuatro clases de la misma excepto los de la clase 4, que tengan señalada cuota de tarifa superior a 500 pesetas, y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda, todos los de las clases primera y segunda, excepto los del número 6 de la clase primera; los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis, y 28 de la clase tercera; todos los de los epígrafes de la clase 4 excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5, 6, 7 y 8.

En la tarifa tercera, todos los industriales de la misma que debiendo tributar por un solo concep-

to o por varios, las cuotas del Tesoro a satisfacer no excedan de 500 pesetas; y

En la tarifa cuarta los del epígrafe 6 de la clase tercera y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases 4, 5, 6, 7 y 8, no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo el dueño, exceda de diez y que por lo tanto, QUEDAN SUJETOS A LLEVAR EL MENCIONADO LIBRO DE VENTAS U OPERACIONES los industriales que a continuación se expresan:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección primera de la tarifa primera, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta; 12, 13, 14 y 18 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta; y 5, 7, 8 y 9 de la clase séptima.

En la sección segunda de la tarifa primera, todos los industriales de dicha sección a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma tarifa primera, los comprendidos en su clase cuarta, cuando la cuota que satisfagan exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del número 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda los del número 6 de la clase primera, los de la clase tercera, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase cuarta de la misma tarifa.

En la tarifa tercera, todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios, satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa cuarta, todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número 6 de la tercera, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se dispone.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 16 de diciembre de 1930.

P. D.

PAN DE SORALUCE

SUCESOS

ARROLLADO POR UN CARRO

Esta mañana, a eso de las once, ocurrió en la carretera de Valladolid, frente a la Estación Ampelográfica, un desgraciado suceso.

Venía con dirección a la capital el hortelano Julio Cuesta Zurro de 25 años, soltero, con domicilio en la Huerta del Pombo, conduciendo un carro cargado de remolacha, cayendo Julio al suelo, pasándole una rueda por encima de la pierna izquierda.

En aquel momento, pasó por allí un automóvil de la matrícula de adrid, guiado por Teófilo Aguado, y en cuyo coche iba también Eusebio Miguel, quienes detuvieron el Madrid, guiado por Teófilo Aguado, rigiéndose con todo apresuramiento a prestar auxilio al joven hortelano.

En el coche, fué trasladado el herido a la Sala de Socorro, donde el personal de guardia le practicó la primera cura, apreciándole una fuerte contusión en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico leve.

UN ATROPELLO

Ayer por la tarde, en la carretera de Paredes de Monte a Palencia, ha sido atropellado por la camióneta de la panadería "La Concha", de esta capital, el peatón de Coarros, Constantino Ortega, que conduce la correspondencia de Antilla del Pino a Santa Cecilia.

El peatón se dirigía a esta ciudad en bicicleta, y fué derribado, resultando con una contusión y distensión en el tercio superior del brazo derecho y erosiones en la cara externa del muslo derecho.

La bicicleta quedó destrozada. En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

POR ESCANDALO

En la cantina del industrial, Julián Galindo, promovió un fuerte escándalo el sujeto Eustaquio Fernández San José, de 46 años, casado, el cual fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por una pareja de Seguridad.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION

Juan Regaliza Manso, de sesenta años, calle del Cardenal Almaraz, número 3.

GRATITUD

Para informar detalladamente a nuestros lectores de la máxima actualidad del día de ayer: el sorteo de la Lotería Nacional, EL DIA DE PALENCIA estableció un servicio extraordinario con su agencia informativa "Logos".

A tal objeto, desde las primeras horas de la mañana se nos fueron transmitiendo, en numerosos despachos telegráficos y telefónicos, las incidencias del sorteo y los números de la "pedrea", que fueron rectificados por la tarde telefónicamente para que el servicio fuese lo más completo posible.

El éxito coronó estos esfuerzos de EL DIA y cuando a las siete en punto de la tarde—pues antes no fué posible, por disposición de la Superintendencia—salí a la calle nuestro periódico, el público, que ya conocía los números grandes por nubes tras carteleras colocadas con gran rapidez en sitio céntrico de la calle Mayor, arrebató de las manos de nuestros vendedores todos los "emplamers" y nuestra tirada extraordinaria quedó agotada rápidamente.

También y por la importante y acreditada casa de aparatos de radio y artículos de música "La Filarmónica", se instaló nuestro potente aparato "Philips" en la Redacción, con dos altavoces.

Por nuestra parte hemos de agradecer el celo con que el digno personal de Telégrafos y Teléfonos sirvió todos los mensajes que desde Madrid nos eran transmitidos por la Agencia "Logos".

SEÑORA:

En LA MONTAÑESA encontrará V. lo más selecto en artículos para estas Pascuas, Año Nuevo y Reyes.

No deje de visitar a LA MONTAÑESA, que ella, agradecida a las muchas atenciones que de V. recibe, la servirá en condiciones inmejorables como V. se merece.

NO OLVIDE A LA MONTAÑESA
Piñas frescas de la Habana

CASA Ramón Gómez, Mayor Principal, 108

AL CERRAR LA EDICION

En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará exclusivamente de la prórroga de los presupuestos

LA LEGACION DE URUGUAY HA DESMENTIDO LOS RUMORES DE QUE EL COMANDANTE FRANCO, AL EVADIRSE DE PRISIONES SE ALOJARA EN DICHA LEGACION

La libra se cotizó hoy a 45,70

MUERTO POR UN TRANVIA
Sevilla.—Esta mañana en la calle de Reria, Eduardo Ruiz, de diez y siete años, se apeó del tranvía antes de que pasase. Cayó al suelo y fué arrollado por el remolque que le produjo tan graves heridas, que a los pocos momentos de ingresar en el Hospital falleció. Detenidos el conductor y cobrador del tranvía fueron puestos en libertad después de prestar declaración.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN AHOGADO

San Sebastián.—En Andoain, en el río Oria, ha sido hallado el cadáver de Félix Múgica, de 17 años, que cuando volvía, embriagado, de su domicilio, cayó al río, pereciendo ahogado.

UN VIAJANTE DE COMERCIO QUE SERA JUZGADO POR CONSEJO SUMARISIMO

Valencia.—Se instruye sumario contra un viajante de comercio por agresión a la Guardia civil.

Este sujeto, con otro amigo, salía de un cabaret a altas horas de la madrugada, cuando intentaron desarmar a una pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio.

Los guardias resultaron con heridas en las manos.

Será sometido a Consejo de guerra sumarísimo.

EL "GORDO" EN VALENCIA

Valencia.—Anoche se presentó en el restaurant de la Casa de la Democracia un individuo de aspecto artesano, quien pidió un cubierto, una botella de buen vino, café, licore y cigarro puro. Mientras hacía los honores a la comida con gran apetito, escuchaba los comentarios de los camareros sobre la suerte que había tenido Valencia en la Lotería.

Cuando terminó de comer manifestó que Valencia había sido muy afortunada; pidió la cuenta, la abonó, y sacó de la cartera un v. g. s. m. enseñándoselo al camarero. El vigésimo pertenecía al premio "gordo".

Los camareros quisieron interrogarle, pero el afortunado individuo desapareció.

Parece ser se trata de un carnívoros del pueblo de Paiporta.

CASTELLON—Parte del premio grande ha correspondido a Torreblanca, donde llevó un vigésimo el sargento de la Guardia civil de Cabanes, Francisco Guban.

Lo adquirió en Valencia, donde fué para asistir a una boda.

El se quedó con siete duros de participación y repartió el resto.

EL SEGUNDO
Madrid.—Entre los pescaderos y dependientes de la plaza de San Ildefonso hay repartidas algunas participaciones del segundo premio.

Uno de los pescadores llevaba 25 pesetas en participaciones y dió 24 a un amigo suyo, pero anoche tuvo el presentimiento de su suerte y fué a ver al amigo, recogiendo las participaciones y dándole a cambio otras veinticuatro en otro número distinto.

Parece confirmarse que el Banco Español de Crédito adquirió por encargo de un cuentacorrentista cinco vigésimos.

En el Banco no han querido dar el nombre del cuentacorrentista.

Otros cinco vigésimos los adquirió una señora. Otros fueron enviados a París a don Vicente Cervera, contable de un almacén francés. Este señor Cervera escribió reaccionando diciendo que había recibido el vigésimo, habiéndolo repartido entre empleados de la casa y algunos amigos.

ERROR LAMENTABLE

Gijón.— El comisionista don Eduardo Verdague, que llevaba el

número 24.680, dió numerosas participaciones, equivocándose al redactarla y poniendo el número 24.630.

Llevaban participaciones infinitas de obreros y personas modestas, que, al conocer el número del gordo, acudieron jubilosas al domicilio del señor Verdague.

Este conoció entonces el error que había padecido, y al dar cuenta de él se produjeron las naturales escenas.

Las autoridades intervinieron en el asunto.

Todas las participaciones son de dos pesetas.

EL TERCER PREMIO

Barcelona.—En un colmado de la calle de Cerdeña se han repartido participaciones del tercer premio, todas de peseta.

EL CUARTO PREMIO

Aranda de Duero.—La noticia de haber correspondido el cuarto premio al billete 20.151, vendido en la Administración de Loterías de esta población, regentada por don Adolfo Benito, produjo gran alegría.

Pronto se supo que la mayor parte del premio había ido a parar a Berlanga de Duero.

El billete, premiado con el millón de pesetas, fué adquirido por el comerciante establecido en Aranda, don Virgilio López, por encargo de su tío Saturnino López, de Berlanga.

Don Virgilio López se reservó cincuenta pesetas de participación y cinco pesetas para cada uno de sus dependientes: Isaac Sanz, Félix Jiménez, José Luis Sanz, Ricardo Cabañas y Emilio Bermejo.

Al saber éstos la noticia cerraron el establecimiento, marchando en automóvil a Berlanga, con objeto de recomantar la fausta nueva a los restantes felices poseedores del 20.151.

EL QUINTO

Madrid.—Respecto al quinto premio no ha podido averiguarse exactamente su paradero.

El encargado de la Lotería ha manifestado que una señora habitante en la calle de Peligros adquirió cinco vigésimos del número 29.780, pero dicha señora le ha rogado reserve su nombre y las señas de su domicilio.

Otros cinco vigésimos los adquirió una oficina comercial en la Gran Vía, cuyo director acudió a la Lotería rogándole lo ocultara.

El lotero envió varios vigésimos a una Lotería de Granada y otros dos fuera de España.

Otra señora de Madrid que tenía abonado este número a todos los sorteos desde hace dos años, en esta Lotería renunció a cogerlo. Igual le ha sucedido a un vecino de un pueblo de Toledo, que lo tenía abonado en unión de dos números más, y tampoco lo ha recogido.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que por la Dirección de Registros y Notarías se convoque a oposiciones de notarios por el turno de oposición directa y libre.

En esta Real orden se agrega que a las plazas convocadas deberán añadirse todas las de tercera clase que quedan vacantes desde la fecha de la convocatoria a la de la celebración de las oposiciones.

En el prólogo se dice que las notarias vacantes lo son con gran perjuicio de los servicios públicos y expedición de documentos privados.

Otra Real orden designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a que antes se hace mención.

LOS CAMINOS VECINALES

Madrid.—Un Decreto del ministerio de Fomento que inserta la "Gaceta" de hoy declara al ministerio con facultad para autorizar a las Diputaciones provinciales que así lo soliciten la construcción de los caminos vecinales aunque no estén incurridos en el plan general de construcciones.

UN SECRETARIO DE SALAMANCA PARTICIPA DEL MILLON

Salamanca.— El secretario de Ayuntamiento, don Ladislao Sánchez, ha manifestado hoy a los periodistas que con motivo de la Asamblea de Secretarios celebrada en Madrid, compró en la Corte a un cerillero de Spiedun un vigésimo de la Lotería Nacional del número que ha salido premiado con un millón de pesetas.

De él se reservó una buena cantidad dando algunas participaciones a los secretarios de los pueblos próximos a la capital.

HOY CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde a las cuatro se reunirá en el ministerio del Ejército todos los ministros para celebrar Consejo.

En esta reunión se tratará exclusivamente de la prórroga de los presupuestos.

EL SANTO DE LA REINA VICTORIA

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el santo de la Reina Victoria, la Corte vistió de gala y todos los centros oficiales ostentaban colgaduras y la bandera nacional enarbolada sobre los balcones.

Por esta festividad no se celebró sesión en la Bolsa ni se reunió el bolsín del Banco de España.

A las dos de la tarde se recibió la cotización de la libra, verificándose ésta a 45,70.

DESMIENTENSE UNAS NOTICIAS

Madrid.—En la Legación del Uruguay han facilitado una Nota en la cual se desmiente terminantemente los rumores circulares de que el comandante Franco, cuando se evadió de Prisiones Militares se hubiese refugiado en dicha Legación.

ACTOS DE DESAGRAVIO

Gijón.—En la iglesia de San Julián se han celebrado actos religiosos en desagravio de los incidentes ocurridos en esta capital.

La población está tranquila y parte de ella estaba enarbolada.

HA MUERTO BRATIANO

Madrid.— Noticias llegadas de Bucarets anuncian que el ex presidente del Consejo señor Bratiano ha fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer a consecuencia de un ataque de apoplejía.

UNA VACA ENTRA EN UN CINE

Barcelona.—En la calle de la Diputación se desmandó una vaca que era conducida al matadero. Con este motivo se armó un gran revuelo.

El revuelo aumentó cuando la vaca se metió en el cine Femina y acometió a cornadas a unos muñecos de tamaño natural que estaban colocados como reclamo de la película que se proyectaba en el mencionado cine.

El pánico que se produjo fué grande, sobre todo las taquilleras fueron las que más fuerte impresión recibieron.

Llegaron varias personas que lograron hacerse con la res y conducirla al Matadero.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

LEA USTED

"EL DIA DE PALENCIA"

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EL DE NAVIDAD EN PALENCIA
Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado de cereales, coincidiendo con el principal mercado de abastos del año, llamado de Navidad.

Con tal motivo, hubo gran contingente de forasteros y la Plaza de Abastos se vio animadísima de compradores y vendedores, habiéndose hecho muchas ventas en artículos propios de las próximas fiestas.

En el mercado de granos, se anotaron los precios siguientes:
Trigo al de tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 54 reales fanega.
Avena, a 24.

EN LA PROVINCIA OSORNO

Estado del tiempo, muy frío. Situación de los sembrados, buena y terminando de nacer.

Trigo, muy flojo sin compradores. Centeno, 48.
Cebada, 38.
Avena, 25.
Yeros, 56.
Muelas, 50.

Salvados, 3 pesetas área.
Patatas, 3 pesetas área.

Apenas hay entradas de trigos, pues éstos compradores están retraídos porque la fabricación cuenta con bastantes existencias; lo que está un poco más animado con las semillas.

CAMPORREDONDO (MERCADO GUARDO)

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 44 id. id.

Avena, a 28 id. id.
Algarobas, a 60 id. id.
Garbanzos, a 240 pesetas carga.
Lentejas, a 150 id. id.
Alubias, a 200 id. id.
Muelas, a 140 id. id.

HARINAS

Primera, a 62 ptas. los 100 kilos.
Panadera, a 60 ptas. id. id.
Tercera, a 45 ptas. id. id.
Cuarta, a 30 ptas. id. id.
Comidilla, a 25 ptas. id. id.
Hoja, a 26 pesetas id. id.

Tendencia del mercado, floja. Estado del tiempo, bueno.

Cebada, a 38 reales fanega.
Avena, a 26 id. id.

Algarobas, a 48 id. id.
Yeros, a 60 id. id.
Alubias, a 265 id. id.
Muelas, a 48 id. id.

HERRERA DE PISUERGA

Trigo, precio de tasa.
Cuarta, a 33.
Comidilla, a 26,50.
Hoja, a 27,50.

Bueyes de labor, a 3.500 reales.
Novillos de tres años, a 2.950 id.
Añojos y añojales, a 1.800.
Vacas contrales, a 2.200.
Cerdos, a 30 pesetas arroba en vivo.

Tinto manchego, a 7,50 pesetas cántaro.

Clarete Rioja, a 10,50.
Patatas: Se cree suba el precio, cotizándose hoy a 2,50 arroba.

Huevos, a 3,50 y 2,75 docena.
Tendencia del mercado.

El de ganado vacuno se vió muy concurrido de compradores no así el de cereales al que acuden pocos a pesar de encontrar buenos precios.

Estado del tiempo.
Durante algunas horas de la noche nevó por primera vez en este invierno, despejando a la salida del sol, acentuándose el frío.

HARINAS

Primera, a 59 ptas. los 100 kilos.
Panadera, a 57 id. id.
Tercera, a 42 id. id.

MAVE

El trigo se cotiza al precio oficial de la tasa.
Lana blanca sucia, a 7 reales kilo; negra sucia, a 6; blanca lavada, a 14; negra lavada, a 12.
Ovejas, a 38 y 40 pesetas una; empurrajadas, de 75 a 80; carneros, a 42 y 44; cabras, a 70; cabritos, a 35; pichones, a 3 el par.

Plumas de corderos, a 350 pesetas una; de conejo, a 0'15; de vaca, a 1'75 el kilo.

Patatas, a 3 la arroba; huevos, a 3'70 la docena.
Ofertas hay de trigo.
Demandas hay de harinas y patatas.

Operaciones: Se hicieron de tres vagones diarios de harina y tres de patatas.

FRECHILLA

Trigo, sin operaciones.
Centeno, 60.
Cebada, a 36.
Avena, 27.
Garbanzos, a 1'90 el kilo.
Muelas, 50.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 56 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

en trozos de 500 y 250 grs.

Ganados: Vacuno, a 30 pesetas los 11'50 kilos.
Cerde, a 38 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

LA AVENIDA DE 1.º DE JULIO
Con arreglo al proyecto del Ayuntamiento, se procede actualmente a las obras de alineación y ensanche, que estarán terminadas en breve, completándose la mejora de aquella parte de la ciudad con la reforma del pavimento inmediato a la estación del Norte, para lo cual, como ya se ha anunciado, ayer dijimos, han estado en Palencia dos ingenieros de la Compañía, quienes vieron la necesidad de dicha reforma, interesada por el alcalde hace tiempo.

EL SALON DE SESIONES
Adelantan las obras de reparación del salón de sesiones de la Casa Consistorial, cuyo techo construido por los ingenieros de la Compañía, quienes vieron la necesidad de dicha reforma, interesada por el alcalde hace tiempo.

Los antiguos ventanales serán sustituidos por unas vidrieras artísticas y la sala será decorada con gusto severo, como corresponde al Palacio municipal de la capital.

El antiguo altar de San Juan se conservará tal y como está, y en el mismo sitio.

PANTALLAS

Teatro Principal

"LA CANCIÓN DEL DIA"
Artistas, tras pasados improvisadamente de nuestros escenariatos hasta los estudios enriquecidos y silenciosos de la Ufa, han encontrado un argumento, también improvisado, de dos españoles autores: los celebrados señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música del no menos popular maestro Guerrero.

"La Canción del día", sin ser una cinta española—por la técnica—está hablada en un castellano casi